

Resolución Externa No. 3 de 2014

Boletín núm. 21 Publicado el: Martes, 3 de junio de 2014

Resolución Externa No. 3 de 2014 "Por la cual se fijan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos en moneda legal para regular la liquidez de la economía"